

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomo Pérez 10

Teléfono número 444 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

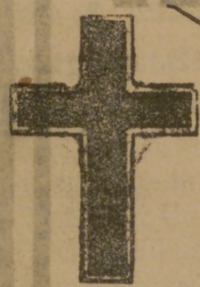
En primera plana, línea.....	40
En segunda plana o entre noticias, id.....	35
En tercera plana (sección anuncios).....	25
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.....	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora



Doña Dionisia de Inchaurre y Zabala

Que falleció el día 10 de enero de 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

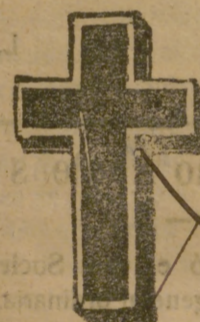
Su desconsolado esposo D. José González Rodríguez, presente; hermanos políticos D. Angel, doña Luisa, D. Arturo, doña Leonor y doña Dolores, ausentes, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de funeral que tendrá lugar mañana 14, a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Vicente, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Avila 13 de enero de 1922. No se reparten recordatorios.

La señora



Doña Teresa Chinarro Carrera

Ha fallecido en el día de hoy

A los 65 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos doña María Eustaquia, D. Fortunato, D. Valentin (Presbítero) Mayordomo del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila y don Aquilino; hijo político D. Baltasar Encinar; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las once, desde la casa mortuoria, Caballeros 14, al sitio de costumbre, y el lunes 16, a las diez de la mañana, a la misa de entierro y honras que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 13 de enero de 1922

La misa de San Lázaro se celebrará el martes 17, a las diez, en referida iglesia.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

Lo incomprensible y lo necesario

El señor La Cierva, hombre a quien nadie puede negar un acendrado patriotismo y una capacidad organizadora de primera fuerza, se ha visto precisado a abandonar la cartera ministerial que en el sagra-

do cumplimiento del deber ciudadano tomó a raíz del trágico desastre de la Comandancia de Melilla.

En unos meses de sobre humana actividad transformó el Ejército español convirtiendo en organismo apto para sus funciones lo que no era más que montón de hombres uniformados, incapaz, según confesión de sus jefes y a pesar de su superioridad numérica, de socorrer

a unos millares de hermanos que a algunos kilómetros de la Plaza, y en plena llanura, agonizaban cercados por las hordas marroquíes.

Realizado el milagro; cuando los batallones que no tenían ni armamento, ni vestuario, ni instrucción, no obstante absorber anualmente casi la mitad del presupuesto nacional, se convierten, merced a la obra del ministro, en unidades de com-

bate que recobran victoriosamente los lugares de la tragedia, las Juntas de defensa, que en su larga actuación no supieron, o no quisieron, dotarle de aquello que necesitaba, a pretexto de ofensas a la colectividad le arrojan violentamente del Gobierno.

Es tan peligroso lo ocurrido; es tan suicida la actuación de las Juntas, que la salvación de España exi-

je que; volviendo a la razón, enmienden el yerro, o coactivamente se las impongan las debidas obediencias.

El dominio del sello, incompatible con el progreso y la cultura como todo poder despótico, es admisible en periodos de tranvención cuando el desenfreno y la depravación de un pueblo le han retrotraído a la barbarie; pero como

El doctor Inchaurre



El joven

Don Jose Navas Rincon

Oficial de contabilidad del Banco Central

Ha fallecido el día 12 de enero de 1922

A los 17 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

El Director y Apoderados de esta Sucursal del Banco Central; sus desconsolados padres D. Martín y doña Eulalia; hermanos D. Honorio y María Paz, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que se celebrará mañana, a las ocho de la misma, en la Iglesia parroquial de San Vicente, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 13 enero 1922.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el lunes, 16, a las ocho, en citada iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Marina Estevez García

Que falleció en el Señor el 9 de enero de 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Antonio, doña Modesta y doña María Alfín y Estevez; hermanos D. Fausto Estevez y doña Petronila González; primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarla al Señor en sus oraciones, y asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada, se celebrará mañana sábado 14, a las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 13 de enero de 1922.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

tema, y moviéndose entre cortinas, repugna a la razón y no debe ser tolerado ni aún como extravío de momento.

Para bien de la Patria, pues, esperamos que la disciplina se imponga o sea impuesta; pensemos todos que si los poderes del estado siguen desconocidos, no estará, por desgracia; lejano el día en que los soldados, que son mas fuertes que los jefes y oficiales y que presan sus servicios y derraman su sangre sin cobrar sueldos, arrojarán a sus superiores por la ventana; o les harán bailar en el patio del Cuartel para eutretener sus ocios. Esia es el ejemplo.

La cuestión de las aguas

CONCLUSIONES CONVENIDAS

La gestión iniciada por nuestro querido amigo el simpático diputado provincial y reputado médico D. José Sahagún han llegado a feliz término en la tarde de ayer. Como se verá leyendo las conclusiones que siguen, con el trabajo del Sr. Sahagún se ha dado un paso de gigante para que la traída del agua sea en breve una realidad.

Influidos todos por el buen deseo y en aras del amor hacia la patria chica han desaparecido las rencillas y desavenencias, y juntos, con todo entusiasmo laboraremos como un solo hombre para dotar a Avila del preciado líquido y en tanto que ese benéfico día llega, vaya

por adelantado nuestro sincero aplauso para cuantos ante el bien de la ciudad y el común interés han sabido dar al olvido pasados rencores y muy especialmente para D. José Sahagún a quien Avila debe un eterno agradecimiento.

Convocados por D. José Sahagún los señores D. Nicasio Velayos y D. Santiago Magdaleno Presidente de la Sociedad constituida para dotar de aguas a la capital, D. José San Roman por si y en representación de los señores sucesores de A. Jiménez y señora viuda e hijo de D. Jerónimo de Vega y D. Joaquín Delgado y evidenciado el deseo de que se realice para traer dichas aguas el proyecto del Ingeniero Sr. Valenti, convienen:

Primero. Que en la Sociedad de Aguas Ingresen desde luego, los que reconozcan que para poder traer las aguas es indispensable el concurso del capital de los vecinos y residentes en Avila.

Segundo. Que para mejor cumplimiento del acuerdo adoptado por la Sociedad de Aguas, se recabe del Ayuntamiento sustituya a la empresa y se proponga a la Corporación municipal la emisión de un empréstito en obligaciones de la cantidad de cien pesetas cada una, al que se incorporará el capital social de aquella convirtiéndolo a la vez en obligaciones con el mismo interés y garantías de las que se emitan.

Tercero. Que de fracasar el empréstito, el capital aportado a la Sociedad por los suscriptores e ingresado por ésta en el Ayuntamiento, volverá a ser de la misma o de otra que se constituya siempre que se destino a dotar de aguas potables a Avila.

Cuarto. Qué a la Sociedad actual de agua se incorporan, en las condiciones expresadas, D. José San Ramón, con ciento cincuenta acciones; Sucesores de A. Jiménez, con doscientas cincuenta; señora Viuda e hijo de D. Jerónimo de Vega, con ciento y D. Joaquín Delgado, con veinticinco. — José Sahagun, Nicasio Velayo, Santiago Magdaleno, José San Román, Joaquín Delgado.

UNA REUNIÓN

Parece que el rumor de que nos ha-

ciamos eso en nuestro número de ayer respectos a que se celebraría una reunión en el Ayuntamiento presidida por el Gobernador, sobre el asunto de aguas han tenido confirmación.

Por versiones que, hasta nosotros han llegado parece que fué un acto de singular trascendencia para la definitiva solución del problema, ya que en el mismo los representantes de la Cámara de Comercio cambiaron impresiones con los concejales respecto a lo que ha de ser base de la orientación la que ha de darse y con la que se asegura podrán coronarse eficazmente los esfuerzos loables de todos en orden a la vitalísima cuestión para Avila.]

Nuestros informes no alcanzan más y como según se nos dice, se celebrará mañana otra nueva reunión, hacemos punto por hoy hasta que completemos estas referencias con detalles autorizados.

Desde Arévalo

PROTESTA CONTRA LA ANORMALIDAD DE TRANSPORTE POR FERROCARRIL

Según acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de esta ciudad y en son de protesta por el cual servicio de transportes por Ferrocarril, hoy a las doce cerraron todo el comercio y la industrias de esta localidad, parándose la vida mercantil.

Dicho acuerdo ha secundado la iniciativa de la Unión «Patronal Mercantil e Industrial de Medina del Campo», aunque esta Cámara viene desde hace tiempo protestando del cual servicio ferroviario habiéndose dirigido varias veces a sus superiores jerárquicos cosa que ha repetido hoy en telegrama al señor Ministro de Fomento haciéndole saber lo ocurrido a la vez que pidiendo al Gobierno que dicho asunto de transportes se Irate en las Cortes inmediatamente.

Según informes recojidos parece ser que el Alcalde ha telegrafiado al señor

Gobernador de la provincia en igual sentido.

La Sociedad «Casino de Arévalo» queriendo adherirse a la protesta por encontrarla justa y razonable también, cerró sus puertas en las primeras horas de la tarde.

Arévalo-11-1-22

En el Casino Abulens

Anoche se celebró en esta Sociedad la anunciada Junta general ordinaria.

Después de leída la memoria, se procedió a la elección, entre los socios de número para cubrir tres vacantes que había en la Directiva por cese reglamentario

Verificada aquella resultaron elegidos los señores Urbano Escobar, Mohedano y de Vega Bobo, quedando constituida la Junta Directiva para el año actual, en la siguiente forma: presidentel D. Eduardo U. Escobar; bibliotecario, D. Teodosio Fournier; contador, don Luis Moreno Colmenares; tesorero, don Fermín L. Porres; director de juegos, D. Agustín de Vega; director de personal D. Rafaél Jiménez y secretario don Gonzalo Mohedano.

Como suplentes fueron nombrados los señores de Diego, Salgado y López de Varó.

En Cebreros

UN INCENDIO

El Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Cebreros dando cuenta de haberse declarado en la madrugada de hoy violento incendio en una casa de aquella villa contigua al edificio del Ayuntamiento, propagándose el fuego a la casa inmediata y al Ayuntamiento.

El voraz elemento ha reducido a cenizas las dos citadas casas y causando daños en parte del consistorio pero salvándose toda la documentación.

También manifiesta el alcalde que por consecuencia del derrumbamiento de

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.
HOTEL INGLÉS



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE

ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL,

Y MARRUECOS

83 AÑOS DE EXISTENCIA

Se confieren a sus agentes elevadas comisiones.

Director en la provincia de Avila:

D. AQUILINO CRUCES

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de peseta efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—11.

Entrada regular.

Trigo, a 72 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 52 idem.

Cebada, a 47 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—10.

Trigo de 76 a 78 reales las 94 libras.

Centeno, a 52.

Cebada a 43 y 44 reales la fanega.

Algarrobas 64 a 55 reales la fanega.

Avena a 00.

Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia, sostenida.

Temporal bueno

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).

Trigo, entrada, 600 fanegas, vendiéndose a 70 y 71 reales fanega.

Centeno, 150 de 52 a 52 id.

C. SUD-ATLANTIQUE
Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 2 de enero 1922 MASSILIA

El 30 de enero 1922 LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 513'90 pasaje entero.

Para Penabuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de CORUNA el vapor correo a dos hélices

El 23 de enero ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 483'75.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 27 de diciembre DESIRADE

El 12 de enero A. SALLANDROUZE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'75.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.)

SIFILIS
ROOB
LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazon, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pesetas, 3'25.

VENEREO
Confites
LAMBER

Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso des las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, protatistis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etcétera.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'50.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Avila: Oficina de Farmacia del Dr. Gutiérrez, Plaza de la Constitución 17.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO de CAL con

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL

SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO

SAN BERNARDO, 41

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa,

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.